



## **I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES**

### **I.3. Rector**

**Resolución rectoral de fecha 23 de enero de 2018, por la que se crea el cargo de Delegado/a del Rector para las Relaciones con el Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla.**

De conformidad con las competencias que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre), y el artículo 20.j) del Estatuto de la Universidad de Sevilla, este rectorado ha resuelto:

1º) Crear el cargo de Delegado/a del Rector para las Relaciones con el Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla, desempeñando las siguientes funciones:

- Impulsar las actuaciones del programa de gobierno del Sr. Rector en el ámbito del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla, colaborando para ello con los diferentes órganos de gobierno y de representación de la misma y especialmente con los representantes de los trabajadores.
- Representar al Rector, por delegación expresa de éste, en los ámbitos y cuestiones relacionadas con el Personal de Administración y Servicios.

2º) Asimilar dicho cargo a efectos retributivos a vicerrector.

EL RECTOR,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

\*\*\*